

EMERGENCIA DE BANQUETE ISD

PROCEDIMIENTOS DE CIERRE DE LA ESCUELA Y DEMORA DE DOS HORAS

El Superintendente determinará cuándo es necesario tener un retraso de dos horas al comienzo de un día escolar, cerrar las escuelas del distrito o despedir a los estudiantes temprano en caso de condiciones peligrosas que amenacen la seguridad o la salud de los estudiantes o miembros del personal.

Al tomar la determinación de tener un retraso de dos horas al comienzo de un día escolar, cerrar las escuelas o despedir a los estudiantes temprano debido a las inclemencias del tiempo, el Superintendente consultará con representantes del Gabinete del Superintendente, que incluye: transporte, Instalaciones y administradores de escuelas. Al consultar con el personal del Distrito, el Superintendente puede considerar una variedad de factores que afectan el transporte para las escuela y el regreso para sus casas, así como la operación de las instalaciones.

Los siguientes factores pueden ser tomados en cuenta según corresponda:

- Previsiones meteorológicas específicas del distrito;
- Previsiones meteorológicas locales y estatales;
- Recomendaciones de agencias de seguridad pública;
- Cierres de distritos escolares vecinos;
- Cantidad de precipitación/acumulación, velocidad del viento, temperatura;
- La condición actual de los caminos y senderos para caminar en todo el Distrito.

El personal del Distrito conducirá por todo el Distrito durante la noche y durante la mañana para evaluar las condiciones e informar al Superintendente o a la persona designada antes de las 5:30 a. m. para que el Superintendente pueda tomar una determinación a más tardar a las 6:00 a. m.

Se puede anunciar un retraso de dos horas si existen condiciones climáticas adversas temporales en la mañana, que incluyen, entre otros, vientos fuertes, temperaturas frías o condiciones desfavorables de la carretera durante el tiempo de viaje de la mañana.

En caso de que se anuncie un inicio retrasado, los horarios de recogida de los autobuses matutinos y la jornada escolar comenzarán dos (2) horas después del horario de inicio normal en cada nivel de grado y se aplicarán las siguientes disposiciones:

- La escuela terminará a su hora normal;
- No se ajustarán los horarios de salida del autobús de la tarde;
- La recogida en el autobús de la mañana será dos (2) horas después de la recogida normal. Por ejemplo, si en un día normal, la hora de recogida del autobús es a las 7:35 a. m., con un retraso de dos horas, la hora de recogida del autobús será a las 9:35 a. m.